ADDENDA Nº 2

"Construcción y Reparación de Panteones – ID 225527"

A los Oferentes:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, procede a realizar la siguiente **ACLARACION** en los datos de la licitación en curso:

Donde Dice: Anexo I - Punto 10 "Serán Considerados Documentos Sustanciales"
Inc. "r" Constancia de Visita de obra expedida por el municipio de Eusebio Ayala

Dicha Constancia podrá ser reemplazada por una Declaración Jurada, en la que el oferente deberá declarar expresamente en su oferta que conoce el sitio de los trabajos y cuenta con la información necesaria relativa a la zona para prepara la oferta y celebrar contrato; esto en concordancia a lo estipulado en el Art. 50 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Atte.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA Unidad Operativa de Contrataciones UOC Paraguay

C.P. Marín
Encargada UOC